

## **Anexo a la Versión de 2019 del Plan de Administración Para la Elección General del 3 de Noviembre de 2020**

Nuestros planes de divulgación y educación para las elecciones generales del 3 de noviembre de 2020 abordarán los cambios recientes en la ley y la respuesta a COVID-19, que incluyen:

- Reducción de 11 días a 4 días para votar en centros de votación.
- Prácticas de salud y seguridad implementadas en nuestros centros de votación diseñadas para mantener a los trabajadores y votantes a salvo de acuerdo con las normas de salud pública del estado y del condado.
- Medidas que los votantes pueden tomar para asegurarse de que votan y devuelvan sus votos con seguridad.
- Cobertura adicional de idiomas para la educación y divulgación que requiere la sección 14201 del Código Electoral de California.

A continuación se enumera el número de la página y la ubicación de los párrafos para los cambios o adiciones.

Página 1 – Se enmendará el último párrafo bajo el encabezamiento “Balotas para votar por correo” para que se lea como sigue:

El elector inscrito podrá solicitar una balota de reemplazo por teléfono, por correo electrónico, por fax o por medio de nuestro sitio en internet hasta una semana antes del día de las elecciones. Debido al COVID-19, deseamos animar a los electores a utilizar su balota original para votar por correo. A petición del elector, se le proporcionará un medio electrónico para que el elector pueda obtener una balota de reemplazo en lugar de tener que presentarse en persona. Para atender a las peticiones, una balota para votar por correo con acceso a distancia (RAVBM – por sus siglas en inglés) estará disponible para todos los electores.

Página 2 – Se agregará el párrafo siguiente directamente debajo del encabezamiento “Operación de los centros de votación”.

Debido al COVID-19, se suministrará además en cada centro de votación equipo de protección personal (PPE – por sus siglas en inglés). Esto incluirá mascarillas, guantes, desinfectantes de manos, protectores faciales, protectores de estornudos, monitoreo de temperaturas y cumplimiento de las reglas de distanciamiento social. El número de electores que se permitirán dentro de cada centro de votación estará limitado para cumplir con las reglas de distanciamiento social.

Página 2 – Se enmienda el segundo párrafo bajo el encabezamiento “Operación de los centros de votación” para que se lea como sigue:

Debido al COVID-19, el centro de diez días permanecerá cerrado. Todos los centros de votación estarán operándose en su totalidad comenzando el sábado antes de las elecciones.

Página 3 – El gráfico en la parte de arriba de la página ha sido enmendado como se refleja a continuación debido a cambios provisionales en el código de elecciones que se realizaron para las elecciones de noviembre de 2020.

<b>Días Antes de la Elección</b>	<b>Número de Electores Inscritos por Centro de Votación</b>	<b>Centros de Votación que Requiere el Código</b>	<b>Centros de Votación Accesibles al Público</b>
3	10,000	8	9

Página 3 –

La lista de los sitios para los centros de votación ha sido enmendada a lo siguiente debido a la eliminación de dos lugares.

La Iglesia Comunitaria Crosswalk será cambiada a:

Napa Valley College – Performing Arts Building (Edificio de Artes Escénicas)  
2277 Napa-Vallejo Hwy  
Napa, Ca 94558

El Hogar para Veteranos de Yountville será cambiado al:

Centro Comunitario de Yountville  
6516 Washington St  
Yountville, Ca 94599

Página 10 – La lista de los sitios para los centros de votación ha sido enmendada a lo siguiente debido a la eliminación de dos lugares. Todos los centros de votación serán centros de votación durante un plazo de cuatro días.

La Iglesia Comunitaria Crosswalk será cambiada a:

Napa Valley College – Performing Arts Building (Edificio de Artes Escénicas)  
2277 Napa-Vallejo Hwy  
Napa, Ca 94558

El Hogar para Veteranos de Yountville será cambiado al:

Centro Comunitario de Yountville  
6516 Washington St  
Yountville, Ca 94599